

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL 170 ANIVERSARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

- - En la Ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero, siendo las diez horas con cuarenta y nueve minutos del día jueves treinta de enero del año dos mil veinte en la plaza cívica de las “Tres Garantías”, declarada sede del Congreso del Estado por decreto número 181, de fecha 18 de enero de 2001, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima segunda Legislatura para celebrar Sesión Pública y Solemne, para conmemorar el 170 Aniversario de la Instalación del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Alvarado González Aracely Alheli, Arroyo Salgado Samantha, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, González Suástegui Guadalupe, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Mozón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Sandoval Moisés, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Salgado Parra Jorge, Uriostegui Patiño Robell, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Perla Xóchitl García Silva, informó a la Presidencia que se registraron treinta y cuatro asistencias de diputadas y diputados a la presente sesión. Se asienta en la presente acta que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Blanca Celene Armenta Piza, Leticia Mosso Hernández, Valencia Cardona Erika, y los diputados Luis Enrique Ríos Saucedo, Apreza Patrón Héctor, Cruz López Carlos, Helguera Jiménez Antonio, Sánchez Esquivel Alfredo, Castillo Peña Ricardo, Pacheco Salas Ossiel, Gómez Valdovinos Zeferino. Acto seguido, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, con la asistencia de treinta y cuatro diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán

Bastida, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Olaguer Hernández Flores, dar lectura al proyecto de Orden del Día aprobado por el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura, en sesión de fecha 14 de enero de 2020.- **Primero.- “Instalación de la Sesión Pública y Solemne”**, (Designación de la Comisión Especial de diputados encargada de introducir al Recinto Oficial al Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y al presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero). **Segundo.- “Honosres a la Bandera e Interpretación del Himno Nacional Mexicano”**. **Tercero.- “Lectura del Decreto número 21, de fecha 21 de marzo de 1850, por el que el Congreso Constituyente declara de Solemnidad Nacional el 30 de enero de 1850”**. **Cuarto.- “Lectura del Acta Constitutiva del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Guerrero”**. **Quinto.- “Mensaje del diputado J. Jesús Villanueva Vega, a nombre de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”**. **Sexto.- “Mensaje del licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero”**. **Séptimo.- “Interpretación del Himno a Guerrero”**. **Octavo “Clausura de la Sesión Pública y Solemne”**.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Instalación de la Sesión Pública y Solemne”**: El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a los ciudadanos diputados, diputadas y público asistente ponerse de pie, para proceder a la Instalación de la Sesión Pública y Solemne, acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, declaró: “Hoy, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día jueves treinta de enero del año dos mil veinte, declaro formalmente instalada la Sesión Pública y Solemne para conmemorar el 170 Aniversario de la Instalación del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, designó en Comisión de Cortesía a las diputadas y diputados Celeste Mora Eguiluz, Héctor Ocampo Arcos, Bernardo Ortega Jiménez, Eunice Monzón García, Arturo López Sugia, Guadalupe González Suástegui, para que se trasladasen a la sala habilitada para tal efecto dentro de las instalaciones que alberga al Palacio Municipal del Honorable Ayuntamiento de Iguala de la Independencia y acompañaran al interior del Recinto Oficial al licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, al licenciado Alberto López Celis, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y al doctor Antonio Jaimes Herrera, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, para tal efecto declaró un receso de cinco minutos para que la Comisión antes mencionada cumpliera con lo señalado.- A continuación, el diputado presidente

Alberto Catalán Bastida, reanudó la sesión con la presencia de los ciudadanos licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado, del licenciado Alberto López Celis, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del ciudadano Antonio Jaimes Herrera, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Honosres a la Bandera e Interpretación del Himno Nacional Mexicano”:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a los ciudadanas diputadas, diputados, y público asistente ponerse de pie para rendir honores a nuestra Bandera y entonar nuestro Himno Nacional.- Concluidos los Honores e Himno Nacional, la banda de guerra despidió a la Bandera.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra a la ciudadana diputada secretaria Perla Xochilt García Silva, para dar lectura al decreto número 21 de fecha 21 de marzo de 1850, por el que el Congreso Constituyente declara de Solemnidad Nacional el día 30 de enero.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al ciudadano diputado secretario Olaguer Hernández Flores, para dar lectura al Acta Constitutiva del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al ciudadano diputado J. Jesús Villanueva Vega, presidente de la Junta de Coordinación Política, para que a nombre y representación de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, dirigiese un mensaje.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, concedió el uso de la palabra al licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, para que dirigiese un mensaje.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, solicitó a los diputados, diputadas y público asistente ponerse de pie para entonar el Himno a Guerrero.- **En desahogo del Octavo Punto del Orden del Día: “Clausura de la Sesión Pública y Solemne”:** El diputado presidente Alberto Catalán Bastida, manifestó “Hoy siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día jueves treinta de enero del año dos mil veinte, declaró formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Pública y Solemne para conmemorar el 170 aniversario de la Instalación del Congreso Constituyente del Estado de Guerrero”, así como el recordatorio a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles cinco de febrero del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Acto continuo, el diputado presidente Alberto Catalán Bastida, agradeció la presencia de los

ciudadanos licenciado Héctor Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, del licenciado Alberto López Celis, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del ciudadano Antonio Jaimes Herrera, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero. Asimismo, solicitó a la Comisión de Cortesía acompañar el exterior del Recinto a los invitados especiales, cuando así desearan hacerlo. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.-----**CONSTE**-----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves veinte de febrero del año dos mil veinte. -----
-----**DAMOS FE**-----

DIPUTADO PRESIDENTE

ALBERTO CATALÁN BASTIDA

DIPUTADA SECRETARIA

PERLA XÓCHITL GARCÍA SILVA

DIPUTADO SECRETARIO

ROBELL URIOSTEGUI PATIÑO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL 170 ANIVERSARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.